

17.10.1785

El día 13 del mes pasado de setiembre murió en Venecia, en edad de 84 años, el Emmo. Sr. D. Leopoldo de Gregori, Marqués de Esquilache, Embajador de Su Majestad Católica en aquella República y Teniente General Honorario de Ejército a su servicio. Algunos años estuvo en el Ministerio de Madrid y salió de él de un modo muy extraño, y, a lo que nosotros creemos, por nuestra causa. Y por eso diremos aquí en general alguna cosa de su gobierno en España. Cuando el presente Monarca Carlos III pasó a España desde Nápoles a fines del año de 1758 por haber heredado aquella Corona, llevó consigo a este Marqués de Esquilache, y entró en el Ministerio en calidad de solo Secretario de Estado del Departamento de Hacienda. Pero, por estar muy particularmente en la gracia y privanza del Rey, era el hombre que en aquel tiempo hacía más figura en la Corte de Madrid, y se puede decir que lo mandaba todo, como siempre sucede al Ministro favorito del Soberano.

Una cosa sola de importancia, en cuanto yo me acuerdo, hizo en el tiempo que mandó en España que sea de algún modo en ventaja y beneficio de la Nación, aunque, cuando la ejecutó, desagradó a muchos por sus particulares intereses. Ésta fue el haber hecho y obligado a hacer conductos en la Corte para el desahogo y vertedero de las inmundicias de las casas, y con otras oportunas providencias haber conseguido ejecutivamente la limpieza de las calles. Y con esto y con el empeño que ha entrado después de hermosear las casas, está al presente Madrid una de las Cortes más limpias, más hermosas y más lucidas de Europa. Y como siempre sucede que las otras Ciudades del Reino quieran imitar a la Corte, ha entrado generalmente en España un loable empeño de limpiar y hermosear los pueblos y lugares de las Provincias.

Por lo demás es preciso decir, aunque nosotros debemos estar muy agradecidos a este Sr. Esquilache, que en su gobierno en España hizo muchas cosas muy perjudiciales a la Nación. Era un hombre interesadísimo, que recibía francamente todos cuantos regalos se le ofrecían, y así en 7 a 8 años que estuvo en el Ministerio, amontonó riquezas inmensas. ¡Y quién no sabe que una de las mayores desgracias de una Monarquía es el ser el Gobierno venal! ¿Qué hombres no se ven colocados en tales tiempos en los puestos más distinguidos sin más talentos ni servicios que tener dinero con que hacer un buen regalo al Ministro? Del mismo principio de su genio interesado nació el haber arruinado algunas célebres fábricas, como por ejemplo la famosísima de lino de León, porque eran perjudiciales a los extranjeros, que le pagarían muy bien este servicio; y el haber oprimido al inocente Sr. Isla, que en Santander iba introduciendo una grande actividad en fábricas y comercio.

En su tiempo se echaron algunos nuevos tributos, como por ejemplo medio real por libra de tabaco; un impuesto bien grande sobre los pozos de nieve; otro no pequeño sobre los Pósitos de Trigo de los lugares, con el que se hizo casi inútil y aun perjudicial una providencia tan admirable y de tanta utilidad para los pueblos; el Loto Real, que, aunque es un juego gustoso para muchos y de ganancia para algunos, es en la realidad un tributo verdadero; y acaso alguno más que no se me viene a la memoria. Pero es razón advertir que acaso no fue el Marqués de Esquilache autor de todas las nuevas contribuciones que se introdujeron en su tiempo; y, sin acaso, que, los que le han sucedido en el Gobierno en España, le han hecho bueno en este particular, pues han impuesto a la Nación tributos mucho más pesados que los que él impuso, como consta por lo que se ha dicho en muchas partes. Y según los rumores que de España vienen en este punto, aún no parecen que están hartos los Ministros de oprimir, de sajar y desollar a la Nación.

Más que con todas las cosas dichas irritó Esquilache contra sí el ánimo de los españoles con una providencia perjudicialísima a las Labranzas de las Castillas, que tomó en dos diferentes ocasiones. Una fue en la guerra contra Portugal el año de 1762, en la que obligó a los Labradores a que con sus labranzas condujesen los víveres aun hasta Almeida, en cuyo sitio estaba ocupado el Ejército, y esto puntualmente en el verano con gran mortandad de ganado y con pérdida de sus frutos abandonados en las tierras. La otra fue en los últimos años de su gobierno, en los cuales hubo en varias partes de Italia mucha hambre y falta de trigo, y para socorro de esta necesidad hizo conducir de varias Provincias de España centenares de millares de fanegas de trigo, y acaso millones al puerto de Cartagena y desde aquí lo haría pasar después a Italia, y en todo esto se debe suponer que tuvo un interés y ganancia muy grande. España quedó desprovista de trigo, y para proveerla hizo venir gran cantidad de Francia a Santander, y desde aquí se esparcía después por el Reino, y aun se llevaba a la Corte, empleando en estas conducciones gran parte de las labranzas de Castilla. Y efectivamente se hallaban en Madrid muchos mozos de labranzas, que había ido con trigo allá al tiempo del famoso tumulto que le echó de España.

Aun más que estas vejaciones de las Provincias, dispuso los ánimos de los habitantes de Madrid para entrar en el tumulto un empeño loco, necio e insensato de Esquilache, habiendo sacado un

ejecutivo Decreto, con el cual prohibió el uso de las capas largas y de los sombreros redondos o chambergos, y mandando que todos trajesen cabriolés o capas cortas y sombreros de tres picos. Y se daba cumplimiento a esta orden ridícula y tonta con tal ejecución y severidad que sucedió más de una vez cortarles a algunos las capas en las plazas y calles públicas. Esto es propiamente embriagarse con su poder y autoridad, cegarse a la luz del mediodía y delirar como frenéticos, permitiéndolo así el Cielo para castigar sus pecados y rapiñas. ¿Qué mal le hacían a Esquilache los españoles con sus capas largas y sombreros redondos? ¿A qué fin irritarles tan fuera de propósito, pudiendo gozar pacíficamente de tantos honores, de tanta autoridad y mando, y de tantas ventajas e intereses? Lo más gracioso es que este hombre, enemigo declarado de las capas de los españoles, ha venido a vivir los últimos años de su vida y a morir al cabo en una Ciudad en la que, según oigo decir, todos, hasta el mismo Dux, y en todo tiempo, aun en el rigor del verano, andan con capas, y él mismo se habrá visto obligado a conformarse con este uso.

Con estas cosas, y mucho más con la última, estaba bien dispuesto el pueblo de Madrid para entrar en un tumulto en que se pidiese la cabeza o la deposición de Esquilache. No obstante, la causa verdadera del tumulto del año de 1766, a que se siguió la ruina de este Ministro, o a lo menos de que le fuese perjudicial a él, no fue ni su genio interesado y venal, ni el aumento de los tributos, ni la opresión de los Labradores, ni el Decreto insensato de las capas y sombreros, sino su afecto y estimación de los jesuitas, y el ser, estando en el Ministerio y al lado del Rey, un obstáculo insuperable para perderles en España y desterrarles de toda la Monarquía. Parece esto a primera vista una paradoja y un sueño o delirio, y es una verdad lisa y lana, cierta y constante, aunque por ahora nos falten a nosotros los documentos convenientes para demostrarla.

Los enemigos de la Compañía, el Duque de Choiseul, Ministro principal de Francia, y en Madrid el Duque de Alba, Roda y el P. Confesor tenían resuelta la ruina total de los jesuitas, y solicitaron para que entrase en la conspiración y en el partido a este Marqués de Esquilache, que se resistió a ello constantemente y con indignación. No habiendo logrado hacerle de su partido (lo que se supone que intentaron no abiertamente y declarándole todo el proyecto, sino por rodeos y procurando de muchos modos hacerle enemigo de los jesuitas), veían imposible sorprender y engañar al Monarca hasta determinarle al destierro de la Compañía de sus Dominios, mientras estuviese a su lado el Marqués de Esquilache, pues, según la estimación que tenía de él Carlos III, nunca llegaría a dar este paso sin consultarle ni Esquilache dejaría entonces de decirle la verdad y desengañar al Soberano. Terrible aprieto para unos hombres tan furiosos y tan determinados a todo, aun a los medios y arbitrios más violentos, más impíos y más bárbaros por salir con la suya y oprimir a los jesuitas.

Pero, no siendo fácil encontrar camino alguno de los ordinarios con artificios, manejos y políticas para echar de la Corte a Esquilache, especialmente siendo tan singular el apego del Rey a sus Ministros, y más a éste que era de toda su confianza, aprovechándose de las buenas disposiciones del pueblo de Madrid para entrar en un tumulto, se determinaron a moverlo o a aprovecharse de él para aterrar al Rey y al Ministro, y hacer que éste saliese de la Corte y aun del Reino. Hacia mediados de abril del año de 1766 se levantó en Madrid un formidable tumulto popular, en el que se gritaba furiosamente contra los extranjeros, y especialmente contra Esquilache, y se mostraba en todo un odio y rabia terrible contra él y contra todas sus cosas. En medio de un furor popular tan grande y de tantos millares de personas se observó algún orden y concierto, algún gobierno y moderación, por donde se conoció claramente, aun en el mismo día, que no faltaban algunas cabezas que dirigían al pueblo inquieto e hicieron que no fuesen las desgracias y desórdenes tantos ni tan graves como sucede regularmente en estas revoluciones.

El Rey se aterró y huyó de la Corte, Esquilache conoció que estaba perdido y que no le quedaba otro remedio que la fuga. Y despidiéndose de Su Majestad, después de insinuarle que tomase por su Secretario de Hacienda a Múzquiz, que no quiso o no pudo hacer nada en su favor y de los jesuitas, marchó con gran diligencia a Cartagena de Levante y, embarcándose allí en un Navío de guerra, pasó a Nápoles. Mientras que el Ministro hacía su viaje, el tumulto, que le echó de la Corte, iba haciendo salir de ella a otros personajes, todos afectos a los jesuitas, como el Marqués de la Ensenada y el Ilmo. Rojas, Gobernador del Consejo, dejando en paz a otros, aunque fuesen extranjeros, que no se habían de oponer a la opresión de los jesuitas, como por ejemplo el Sr. Grimaldi, que estaba en la primera Secretaría del Estado. ¿Qué prueba puede haber más clara y demostrativa de que los verdaderos autores de aquel célebre y juicioso tumulto, que no tuvo otros efectos que echar de la Corte a los afectos de la Compañía, fueron los enemigos de los jesuitas?

Y después de esto (desvergüenza y maldad, de que habrá pocos ejemplares en la Historia) hicieron autores del mismo tumulto, con que les oprimieron, a los mismos oprimidos jesuitas. No es

esto una cavilación y conjetura, sino una cosa de hecho certísima e indubitable. Lo primero, porque en las Pragmáticas y Decretos de nuestra expulsión de España, no se habla de otra cosa que de paz y tranquilidad de los pueblos, como que, desterrando a los jesuitas, se vería libre el Rey de los alborotadores y amotinadores de las Naciones. Lo segundo, porque efectivamente se hizo causa sobre este punto de haber sido autores del tumulto de Madrid a varios jesuitas que en aquel tiempo vivían en la Corte. Finalmente, dejando otras muchas razones, porque, por lo que toca al Confesor del Rey Fray Joaquín de Osma, se conserva entre los Padres de Toledo una esquila suya, escrita al Sr. Codallos, Alcalde de Casa y Corte, y encargado de hacer pesquisas e inquisiciones sobre el tumulto, en la cual le decía en términos formales que en todo caso habían de salir culpados los jesuitas. Y si son inocentes, como lo eran certísimamente, y lo sabía muy bien el P. Confesor, ¿por qué han de salir culpados? No importa: al juicio del penitentísimo y estático Padre Alcantarista, en todo caso han de salir culpados, porque de este modo será más fácil sorprender y engañar al incauto Monarca y persuadirle que destierre de todos sus Dominios a todos los jesuitas. ¡Qué conciencia y qué alma, más de un hombre perdido y de un bandolero que de un humilde y descalzo Fraile de San Francisco! ¡Y en manos de un hombre como éste han estado por muchos años las conciencias de toda la Familia Real y lo está todavía la del Soberano! ¡Qué horror, qué monstruosidad, qué desgracia de las Personas Reales y de toda la Monarquía! ¡De qué maldades e injusticias no habrá sido causa un hombre que no tuvo escrúpulo de una tan grande, tan abominable, y de tantas y tan funestas consecuencias, como la ruina total de la inocente y utilísima Compañía de Jesús en toda la Monarquía Española y aun en todo el Universo!

Volviendo a nuestro fugitivo Marqués de Esquilache, habiendo muerto después de algunos años el Embajador de España en Venecia, solicitó y consiguió este empleo, a lo que le movería, a mi juicio, además del honor y utilidad, que, estando en el Oficio de Embajador, lograría más fácilmente conducto y ocasión para desengañar al Rey e informarle de los verdaderos autores del tumulto que le separaron de su lado. Para el mismo fin, creo yo, que solicitó que su hijo, que es ya Cardenal, fuese Nuncio del Papa a la Corte de Madrid. Pero, en cuanto se puede juzgar por lo que se ha visto, no ha logrado este su intento, ni por sí mismo, porque, conociendo el genio del Rey y el furor de sus Ministros, no habrá concebido esperanzas seguras de lograrlo, y por otra parte habrá temido exponerse a mayores males y desgracias, si llegaban a penetrar sus designios; ni lo habrá logrado tampoco por su hijo, porque los astutos Ministros impidieron que fuese a la Nunciatura de España; ni lo lograría después de su muerte por medio de su mujer, D^a Josefa Verdugo, porque, aunque no se detendrán en darle todas cuantas viudedades quiera, no dejarán de insinuarle que no se deje ver en Madrid, como ella quisiera ciertamente, siendo española, teniendo allá su familia y aun alguno o algunos de sus hijos. Sobre estos puntos están con cien ojos abiertos los Ministros de Madrid y no habrá dejado de ofrecérseles que, si se presenta la Viuda de Esquilache en la Corte y al Rey, se le podrán excitar a éste algunas especies antiguas sobre su famoso Ministro, y lograr alguna ocasión su mujer de decir lo que no habrá dejado de aprender de su marido. Pero al fin, ya que Esquilache no ha podido en vida aclarar este importantísimo artículo del tumulto de Madrid, se puede esperar que en sus papeles deje bien probados estos tres puntos. Primero, que fue solicitado para hacerse enemigo de los jesuitas. Segundo, que los autores del tumulto de Madrid fueron los enemigos de la Compañía. Tercero, que el fin que tuvieron en excitarlo fue el apartar por este medio del lado del Rey a sus amigos y defensores, y abrirse camino para perderla y arruinarla.

7.11.1783

De Pamplona ha llegado noticia de la muerte del Abate Gándara, que pudo suceder en los últimos días de setiembre o en los primeros de octubre, y hallándose, a lo que podemos conjeturar, en edad de algo más de 60 años. Éste es propiamente un hombre sacrificado y un mártir por su afecto y amor a la Compañía de Jesús. Por lo mismo pedía de nosotros con justicia que en muestra de nuestro agradecimiento hiciéramos aquí un digno elogio suyo, pero por falta de las noticias necesarias y porque la reserva con que escribimos este Diario no nos permite buscarlas, no podemos hacerlo como quisiéramos. Era el Abate Gándara de las montañas de Santander y, hallándose establecido en el Obispado de Palencia, fue a la Corte de Madrid como agente en un pleito de un Eclesiástico de distinción, cuando estaba en el Ministerio el famoso D. Zenón, Marqués de la Ensenada, y era Confesor de Fernando VI el P. Francisco Rábago. A los dos agradó mucho el Sr. Gándara por su despejo, desembarazo, talentos y penetración, y le juzgaron a propósito para manejar con acierto cualquier negocio de importancia. Enviáronle a Roma para que, estando al lado del Cardenal Portocarrero, como Secretario suyo, dirigiese algunos negocios y especialmente la grande obra del

Concordato para la provisión de los Canonicatos de las Catedrales de España, que ha sido de tanto lustre y utilidad para la Monarquía y para la misma Iglesia. Y él lo hizo con tanto acierto y felicidad, y supo quitar con tanta destreza los embarazos y allanar todas las dificultades que, cuando vino a Roma como Comisionado para el dicho Concordato el Sr. Figueroa, ya no tuvo que hacer más que cuatro formalidades y ceremonias.

Sus talentos y prendas después de una acción de tanta importancia le hubiera hecho valer mucho en la Corte de Madrid si en ella no se hubiera mudado tan presto el Gobierno con la ruina del Marqués de la Ensenada, y los Ministros que entraron después de él no hubieran tenido por lo común el empeño de perseguir a sus amigos y de echar por tierra sus obras. Por esto el Abate Gándara, aunque no le ha faltado con qué vivir con alguna comodidad y lustre, no ha sido empleado en cosa alguna de monta. Al tiempo que se iba disponiendo nuestro destierro de España, vivía en Madrid, y en alguna gracia y favor del Rey, principalmente por su gran destreza y acierto en tirar la escopeta. No podían menos de mirar con algún susto y sobresalto Roda, el P. Confesor y los demás amigos cerca del Rey a un hombre como Gándara de talentos singulares, muy hábil y muy capaz, y por otra parte afectísimo de los jesuitas. Y es preciso que estuviesen con gran temor que, logrando alguna ocasión oportuna, les incomodase en sus ideas y proyectos contra los jesuitas, y que pensaran en hallar modo cómo perderle y echarle fuera de la Corte. Gándara conocía bien su peligro, no pudiendo ignorar la raza de hombres que le aborrecía, nada escrupulosa en usar de medios los más injustos y violentos por salir con la suya y lograr sus fines. Y aun es fama, no sin sólido fundamento, que en una ocasión explicó al Rey sus temores de ser atropellado por sus Ministros, y que Su Majestad le aseguró que nada tenía que temer.

A pesar de estas seguridades del Monarca, a quien engañarían fácilmente Roda y el Confesor con cuatro palabras dulces y con las mentiras y calumnias necesarias, Gándara fue improvisamente arrestado sin que se haya sabido delito alguno suyo ni se pueda presumir que un hombre tan político y tan hábil, y que conocía a fondo el terreno que pisaba, se hubiese descuidado en decir o hacer cosa alguna que fuese motivo para prenderle y mucho menos para ser encerrado en una mazmorra o calabozo, como efectivamente lo fue en el Castillo de Pamplona. Al cabo, después de haber estado muchos años preso con tanto rigor y crueldad, se le dio algún desahogo y holgura, teniendo por cárcel la Ciudadela en la que ha muerto, según parece. No se puede dudar de que un hombre de tan buen juicio y de piedad, como era este Abate Gándara, habrá sabido aprovecharse de tantos trabajos y miserias padecidas por tan buena causa para ser enteramente feliz en el otro mundo, ya que en éste ha sido tan desgraciado. Se le ha dado sepultura en una Parroquia de la Ciudad de Pamplona por haberlo él mismo deseado. Serán cosa muy apreciable sus papeles, si hubiera dejado algunos, y en ellos por lo menos constaría la causa y manera de su prisión